Ayuntamiento de **Valladolid**
Área de Medio Ambiente y
Sostenibilidad
Secretaría Ejecutiva

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA APERTURA DE LOS SOBRES CORRESPONDIENTES A LAS PROPUESTAS DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR PARA CONTRATAR, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, EL SUMINISTRO DE EQUIPACIÓN TÉCNICA Y DE SOFTWARE DE GESTIÓN PARA LA GEOLOCALIZACIÓN DE VAHÍCULOS Y CONTENEDORES DE RESIDUOS URBANOS PERTENECIENTES AL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

ASISTEN:

Presidente:

Teresa Redondo Arranz (directora del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

Vocales:

Eduardo Asensio Abón (letrado de la Asesoría Jurídica General).

María Luz Fadrique Picado (técnico de la Intervención General Municipal).

Isabel Encinas de Frutos (técnico del Servicio de Limpieza).

Secretario:

Juan-Antonio García Merino (técnico jurídico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Medio Ambiente y Sostenibilidad).

Asisten también Álvaro García Prieto, en representación de "TECNO MOVILIDAD, S. COOP." y Rafael Naranjo Millán, en representación de "MOBA ISE MOVILES AUTOMOTION, S. L."

En Valladolid a 25 de octubre de 2016

Siendo las 14´00 horas se constituye la Mesa de Contratación compuesta por los asistentes señalados al objeto de proceder a la apertura de los sobres correspondientes de criterios evaluables mediante juicios de valor presentados por los licitadores que han optado al procedimiento abierto para contratar el suministro de la equipos técnicos y de software de gestión para la geolocalización de vehículos y contenedores de residuos urbanos pertenecientes al Servicio de Limpieza del Ayuntamiento de Valladolid.

Por la presidencia se da cuenta del resultado del examen de la documentación presentada por los licitadores que propone la exclusión de los siguientes:

Paseo del Hospital Militar, 11-bis
47007 Valladolid
☎983-426208
semas@ava.es

- "TECNO MOVILIDAD, S. COOP.", por haber presentado la oferta por correo certificado sin haber enviado un fax, correo electrónico o telegrama antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas, según establece la cláusula 6.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato.

- "U.T.E. BARON" (Baron Medioambiental España), por haber presentado la oferta fuera de plazo.

Seguidamente D. Álvaro García Prieto, representante de "TECNO MOVILIDAD, S. COOP.", pregunta en qué criterios se han basado para excluir la oferta presentada por la entidad que él representa. Se le contesta que en la cláusula 6.3.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato y se procede a la lectura del contenido de la misma.

A dichos licitadores, de conformidad con lo establecido en la cláusula 6.5.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato, se les concede tres días hábiles para que efectúen las alegaciones que a su derecho conviniera.

A continuación por la presidente de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de las proposiciones, admitidas, evaluables mediante juicio de valor presentadas.

Posteriormente se invita a los asistentes a que expongan cuantas reclamaciones o reservas estimen oportunas contra el acto celebrado. No se hace observación alguna.

A la vista del contenido la presidente de la Mesa de Contratación ordena que se envíen las proposiciones para que se proceda a su estudio conforme a los criterios aplicables.

A continuación se levanta el acto, del que se extiende la presente acta, que firma la presidente de la Mesa de Contratación, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Teresa Redondo Arranz

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Juan-Antonio García Merino

Paseo del Hospital Militar, 11-bis
47007 Valladolid
☎983-426208
semas@ava.es